



**Premios de las  
Artes de la Construcción**

**Convocatoria 2026**

# Bases de los Premios

**[www.culturasconstructivas.org](http://www.culturasconstructivas.org)**

Organizado por:



**Fundación Culturas  
Constructivas Tradicionales**

Gracias al apoyo de:



Con la colaboración de:



# CONVOCATORIA 2026

## PREMIOS DE LAS ARTES DE LA CONSTRUCCIÓN

Los Premios de las Artes de la Construcción son unos galardones que se conceden en España a los más destacados maestros de los distintos oficios de la construcción tradicional, contribuyendo así a su preservación y continuación.

Son convocados anualmente por la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura, con la colaboración de INTBAU España (International Network for Traditional Building) y del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Las artes tradicionales de la construcción han ido recogiendo durante siglos el saber de innumerables generaciones sobre el uso sostenible de los recursos de un lugar y las reglas esenciales para la creación con ellos de espacios y entornos bellos y confortables. Son estas artes tradicionales las que han dado lugar al patrimonio material que hoy admiramos y sin ellas la conservación de este patrimonio a largo plazo estaría condenada al fracaso. Son fruto de nuestra cultura y nuestro territorio, una seña de identidad que hace única a la construcción de cada región, y constituyen un irremplazable cúmulo de conocimientos sobre el entorno y cómo habitarlo, no sólo con respeto, sino también con provecho a largo plazo.

Hoy, sin embargo, están al borde de su extinción y, con ellas, lo está una parte fundamental de nuestra cultura y de nuestro patrimonio. La creación de estos premios pretende contribuir a paliar esa situación,

estimulando el reconocimiento a estos maestros y el interés por dar continuidad a estos oficios y por promover la excelencia en ellos.

Los trabajos de la construcción tradicional se han agrupado para estos premios en cuatro categorías, en cada una de las cuales se concede un galardón anual dotado con 10.000 euros y una placa conmemorativa:

**Categoría 1. Premio Rodrigo de la Torre.** Trabajos de albañilería y cantería: arcos y bóvedas, escaleras de bóveda, labra de piedra y otros.

**Categoría 2.** Trabajos de carpintería: armaduras y estructuras de madera, mobiliario, mocárabes, tornería, talla en madera, carpinterías de puertas y ventanas y otros.

**Categoría 3.** Acabados y otros trabajos de la construcción tradicional: azulejería, mosaicos, yeserías, estucos, esgrafiados, pavimentos decorativos y otros.

**Categoría 4.** Trabajos del vidrio y el metal: forja, rejería, herrajes, vidrieras emplomadas y otros.

Además, para contribuir a dar continuidad a la labor que desarrollan los maestros artesanos, se convocan anualmente las Becas Donald Gray de las Artes de la Construcción. Para dichas becas el jurado de los Premios de las Artes de la Construcción selecciona a uno o varios maestros entre los premiados, concediéndoles un apoyo económico adicional destinado a la formación de aprendices que, durante un período de entre seis meses y un año, puedan aprender el oficio trabajando directamente junto a ellos. Serán seleccionados aquellos cuyo oficio se considera que más lo necesita o quienes resulten más apropiados para el éxito a largo plazo de esta iniciativa.

## Fechas clave

03/12/2025 – Publicación de las bases.

21/01/2026 – Fecha límite para la recepción de candidaturas.

Mayo 2026 – Anuncio de los ganadores.

Junio 2026 – Ceremonia de entrega de premios y convocatoria de la Beca Donald Gray de las Artes de la Construcción.

Septiembre 2026 – Recepción de candidaturas para la Beca Donald Gray de las Artes de la Construcción y anuncio de la persona seleccionada para la beca.

## Candidaturas

Podrán participar en estos premios todos los artesanos y profesionales en activo que ejerzan cualquiera de los oficios de la construcción tradicional y que hayan desarrollado su actividad en España durante al menos cinco años. Una misma persona puede presentar su candidatura para más de una categoría si lo considera oportuno.

## Formato y contenidos de las candidaturas

Aquellos profesionales interesados en participar deben aportar el material que se especifica a continuación:

- La ficha de inscripción que se encuentra al final de estas bases, en la que se solicita el nombre del candidato, dirección, e-mail y teléfono de contacto.

- Un texto sencillo, de una página de extensión como máximo, resumiendo su biografía profesional, la forma en que aprendió y desarrolla su oficio, su experiencia formativa, en caso de tenerla, sus obras destacadas y los diversos méritos por los que el trabajo del candidato puede ser considerado para recibir el premio.

- Un máximo de veinte imágenes, en formato digital (jpg o tiff, 300 dpi), ya sean fotografías y/o dibujos, tanto de procesos de elaboración como de los más destacados trabajos tradicionales realizados.

- Un breve texto en el que se hará una relación de cada una de las imágenes de las obras presentadas, pudiéndose incluir una breve descripción de dos o tres líneas de cada una de esas obras.

La documentación de las candidaturas presentadas al concurso que resulten elegidas será ampliamente difundida, siendo asimismo expuesta y publicada.

Toda la documentación, incluidos los datos de carácter personal, será tratada con absoluta confidencialidad. Esta documentación deberá remitirse antes del **21 de enero de 2026** por e-mail (wetransfer o google drive) a la dirección: [premios@culturasconstructivas.org](mailto:premios@culturasconstructivas.org)

PREMIOS DE LAS ARTES DE LA CONSTRUCCIÓN

[www.culturasconstructivas.org](http://www.culturasconstructivas.org)

Para más información:

(+34) 902 56 60 61 y [premios@culturasconstructivas.org](mailto:premios@culturasconstructivas.org)



## Premios de las Artes de la Construcción

### Convocatoria 2026

## Premios de las Artes de la Construcción

### Ficha de inscripción

Nombre

Apellidos

DNI / n.º de pasaporte

Dirección

Ciudad

Provincia

País

Correo electrónico

Teléfono de contacto

El participante acepta de forma expresa las condiciones fijadas en las bases del concurso y garantiza la veracidad de los datos que aporta en esta ficha de inscripción.

**Deseo ser miembro de INTBAU.**

Es gratuito y permite estar al corriente de las convocatorias y eventos organizados por la red a nivel internacional.

Más información en: [www.intbauspain.com](http://www.intbauspain.com)

**Quiero suscribirme al boletín de noticias que envían conjuntamente la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, INTBAU España e INTBAU Portugal.**

Firma

Le informamos que los datos personales recabados mediante este formulario, así como su dirección de correo electrónico, serán incorporados a los ficheros: [OTROS/NEWSLETTER], del que es responsable la FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES, domiciliada Calle Toledo nº34, Esc. 3, 1º centro, 28005, en Madrid (Madrid), con CIF G72945348, email [rgpd@culturasconstructivas.org](mailto:rgpd@culturasconstructivas.org), con la finalidad de darse de alta en la newsletter para poder recibir por medios electrónicos, información sobre nuestras actividad e iniciativas.

Si bien podrá en cualquier momento oponerse a este tipo de envíos, enviando un correo electrónico a la dirección [rgpd@culturasconstructivas.org](mailto:rgpd@culturasconstructivas.org) indicando en el asunto BAJA NEWSLETTER.

FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES se compromete a utilizar los datos recabados mediante este formulario, únicamente para la finalidad mencionada anteriormente.

El interesado declara tener conocimiento del destino y uso de los datos personales recabados mediante la lectura de la presente cláusula. Asimismo, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, de oposición (Derechos ARCO), en los términos establecidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPD), presentando o enviando una solicitud por escrito dirigida a la FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES, Calle Toledo nº34, Esc. 3, 1º centro, 28005, en Madrid (Madrid), o a través de correo electrónico a [rgpd@culturasconstructivas.org](mailto:rgpd@culturasconstructivas.org) y acompañada de una fotocopia de su DNI o documento acreditativo equivalente e indicando en el asunto "Protección de Datos".

En cumplimiento del deber de información, contemplado en el artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), le comunicamos que el dinamizador y gestor de contenidos de la web es FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES, propietario de este dominio. El mencionado dominio de internet [culturasconstructivas.org](http://culturasconstructivas.org), se encuentra inscrito en el registro correspondiente, atendiendo a las comunicaciones de los usuarios y/o interesados en el portal web.